

## Reunión Mesa RRLL COVID-19

(Datos cuantitativos a fecha 11 mayo 2020)

### DATOS PLANTILLA / OFICINAS

Personal vulnerable: 2.465 personas

1.053 personas por causa de edad

1.412 personas por patologías, embarazo, lactancia

Casos registrados confirmados actualmente con baja médica de la Seguridad Social: 490 personas.

**Colectivo vulnerable:** Los criterios establecidos en BBVA son incluso más amplios que los establecidos por la normativa sanitaria estatal. Ejs., nosotros incluimos en el tratamiento como vulnerables, colectivos como son el de embarazadas, hipertensos, etc., que la Seguridad Social considera como que pueden trabajar.

**Oficinas cerradas:** 1.125 oficinas, de las que 1.115 oficinas son de Banca Comercial y 10 son de BEC.

**Oficinas abiertas:** 1.466 oficinas, de las que 1.460 son oficinas de Banca Comercial y 6 oficinas son de BEC.

En principio y reiterando que estamos ante un proceso planificación y gestión dinámica revisable continuamente (diariamente), se mantienen los criterios establecidos y comunicados para el establecimiento de los turnos presenciales y que tampoco olvidemos que dicho proceso sigue estando muy condicionado por aspectos como: disponibilidad de plantilla, normativa estatal (también cambiante, ejs.: diferentes fases COVID-19 y diferentes situaciones territoriales), continuidad del negocio, etc., buscando siempre la mejor opción posible y que en ningún caso en BBVA está por encima de la seguridad de las personas.

**Turnos de vacaciones:** Se deben intentar respetar y disfrutar las fechas previstas y grabadas inicialmente a partir de junio. No obstante, las circunstancias personales y puntuales deben también tratarse con los responsables funcionales y resto de compañeros en su caso.

### ESTRATEGIA TESTEO BBVA:

Nuestro Banco es pionero y está en vanguardia con lo que se está realizando en el sector bancario:

Determinación de un colectivo específico y amplio de personas vulnerables.

Actualmente está en marcha una prueba piloto, aún no cerrada, con realización de test's PCR y serológicos y que alcanza a 650 personas.

Realización además de test's PCR y serológicos a todos los empleados con bajas/altas de la Seguridad Social y que no se les hayan hecho test's de detección COVID-19 en la Seguridad Social.

Realización de dos tipos de cuestionarios a toda la plantilla: 1) Cuestionario personal diario de detección de síntomas y 2) Cuestionario de refuerzo en caso de presentar síntomas.

A cualquier persona que comunique un positivo o posibilidad clara de positivo se le contacta telefónicamente y se le realiza un "triaje" COVID-19, para determinar posible contagio estrecho, cuarentena y realización de test's PCR y serológicos.

Seguimos con problemas con la contrata de laboratorios que permitan dar un servicio que cubra todo el territorio nacional y se realice con efectividad.

El Banco ha decidido no realizar PCR y serológicos previamente a toda la plantilla por un tema de coste y porque el primer estudio epidemiológico determina un resultado de aproximadamente 20 casos sobre un censo de 650. De nada sirve hacer un test PCR con resultado negativo y que no impide que te puedas contagiar a continuación por lo que, de nada sirve estar haciendo continuamente y sin más test's PCR y serológicos. Mientras que no llegue la vacuna, lo que nos va a proteger principalmente es mantener la distancia social de seguridad y lavarnos continuamente las manos. No obstante, cualquier sospecha pone en marcha el sistema de realización de test's PCR y serológico por parte de los Servicios Médicos del Banco.

## **PRUEBAS PILOTO:**

A partir de la próxima semana, el banco va a poner en marcha dos pruebas piloto:

1.- Instalación de Cámaras Termográficas en los Centros de Recoletos, Tres Cantos y Ciudad BBVA para detección de temperatura corporal, de tal forma que, si se rebasa personalmente la temperatura de control establecida por los SS Médicos, a esa persona, en principio, se le impide el acceso a las instalaciones del Banco. Se está estudiando el tema de la LOPD para el caso de acceso de no empleados y clientes, para los que es posible que se requiera el consentimiento previo.

2.- APP COVID-19 CONTACT: Instalación de esta APP en los teléfonos corporativos del Banco. Se conecta solo en los centros de trabajo dónde hay wifi corporativa y pretende ayudar de forma exclusiva a los Servicios Médicos del Banco para el tratamiento y seguimiento de casos positivos y sospechosos, primando totalmente la salud de los trabajadores e intentando evitar, en la medida de lo posible, los posibles contagios.

En otro orden de cosas, se nos comunica que el Banco ha encargado máscaras faciales para el personal de mayor y más frecuencia de trato con clientes.

### **PROPUESTAS ACB / OTROS TEMAS:**

El tratamiento personal del gran número de incidencias presentadas por la plantilla, referentes a vacaciones y permisos, conciliación familiar, reducciones de jornada, lactancia, etc., deben ponerse en conocimiento de los responsables funcionales y plantearse a través de RR.LL. de las DT's ya que, se nos informa que se han dado instrucciones de que todas las peticiones recibidas son tratadas de forma personal y con solución específica si así lo requiere el caso planteado. También hay que entender que tampoco se le puede exigir al Banco que asuma todos los costes sociales de los trabajadores.

Insistimos en la problemática del retorno de utilización los Cuadros Comerciales y rankings con datos personales, así como de la presión sistemática.

Por parte del Banco y a solicitud de la RLT se está estudiando el mantenimiento, adaptación y adecuación del DOR de los gestores comerciales a las actuales condiciones y situación de la producción/productividad/facturación del negocio. Otra cosa será si va a afectar a, o cómo va a afectar el tema de la retribución variable anual y que en estos momentos solo podemos intuir que pueda afectar, pero sin mayor seguridad.

No se pueden abrir oficinas si previamente no se han asegurado los temas de limpieza, higiene y seguridad (desinfección, instalación de medidas de seguridad como mamparas y líneas de distancia, mascarillas, kits de limpieza, geles hidroalcohólicos).

Las prolongaciones de jornada se deben autorizar y desde RRLL se nos asegura que se han dado instrucciones positivas en este caso a los responsables funcionales, para su autorización.

Se están buscando soluciones para compatibilizar el trabajo en remoto con la necesidad de ir incorporando cada vez más plantilla a los turnos. El Banco necesita atender en gran medida la atención de la clientela en oficinas.

El Banco se compromete a intentar adelantarnos la información de las pruebas piloto en marcha.

Todo el personal que está trabajando en presencial lo está haciendo en jornada de 08.00 hrs. a 14.15 hrs. y no tiene que trabajar por la tarde en remoto.

El Banco está estudiando la necesidad de ayuda psicológica en materia de seguridad laboral por motivos del COVID-19.

Por supuesto que el Banco está estudiando cómo vamos a trabajar una vez superado el tema del COVID-19.

Tenemos pendientes retomar en un futuro próximo los temas de Teletrabajo, Igualdad y Conciliación y Registro Diario de Jornada.

Finalmente, desde ACB agradecer al Banco, a tod@s l@s compañer@s, a todas las personas y unidades implicadas, su esfuerzo y dedicación en esta dura y grave andadura, así como el Banco nos agradece a la RLT nuestro esfuerzo, apoyo y contribución a la creación del mejor clima posible para soportar, también con comprensión y paciencia, e intentar llevar a buen fin entre todos esta ardua tarea, condicionada actual y desgraciadamente mente por el COVID-19.

## ASOCIACIÓN CUADROS BANCA

¡¡¡ACB, TOD@S JUNT@S!!!